que sean Sora Sado En Lo antezedente
Para Cona Vista y Bomar Resolucion =
A Petizion de la Cofradia de la purissima Conca
de nuestra Sa. Sita en su Hermita en esta Ciudad
Suplicando se le Conceda Lia Parage que en el dia de su
Fiesta y octaua se Stien monteretes, Ha Ciudad
se la Concedio Conque se Stien fuera de la Poblazion
a/ra la parte de la Huerta =
Cofradia decenga. Dose Una Petizion de Juan de Hurtada Vez.o de Stan.
En que ofrece dar abasto de azeite todo el q.e quebiere
Azeytte en precio de seis quartos y m.e la libra, y la guarezera
a seis guartos Condiferentes calidades y en Botellas
que a de poner en lugar de planas en la arzonas en la
Bodega donde esta Ciudad tiene el suyo y Conque se le
Sabr de pretar diez y ocho mil Reales, los quiere el
dia Vltimo de este mes los restantes para fin de
mes de Henero del.o q.e biene para cuya seg.a dara
assimismo fianza Conque la dha Rasa y mejora la
Sane de suerte que sea admitida en este Cauildo y se
mandado dho abasto, y sino se hiziere ha de ser Vuelto que
dar libre = Ha Ciudad auiendo oydo dha Peticion
y gueslo de los dos Caualleros hazedores de abastos
Se halla en este Cauildo el Señor Dn Jus Lucas
Acordo se llame al S.r D.n Stan. de Lepes su Compañero
para ber si se le ofrece que prebenir para cumplir
Sigura Resolucion, para cuyo efecto fue Bar.me Narbona
Uno de los porteros de Sala el qual Bolbio diziendo
mucho rato ha q.e no parezia el S.r D.n Stan. por lo
qual y hauiendo oydo al S.r Don Juan Lucas de q.e la
Postura Hecha por Ger.mo Blanco en el dho Abasto es
todo el.o a seis quartos y medio y solo Conquimiento